



Certificación de Competencias
**Preparador de
agroquímicos**

N° de registro: 21881123

Norma de competencia



Asociación Forestal Argentina



Unión Argentina de Trabajadores
Rurales y Estibadores



Ministerio de
Trabajo, Empleo
y Seguridad Social

**Formación
Continua**

Certificación de Competencias

Preparador de agroquímicos

N° de registro: 21881123

Norma de competencia

Forestal.

Sistema Nacional de Certificación de Competencias y Formación Continua

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social ha convertido como uno de los pilares de sus políticas activas de empleo la generación de un Sistema Nacional de Certificación de Competencias y Formación Continua. Para el logro de este objetivo ha desarrollado los Consejos Sectoriales, que son espacios de diálogo tripartito entre empresarios, sindicatos y Estado sobre los temas vinculados a:

- La descripción de los puestos y ocupaciones en base a normas de competencia
- al desarrollo de la formación basada en competencia
- al desarrollo de los procesos de reconocimiento de la experiencia laboral de trabajadores y trabajadoras
- la identificación y fortalecimiento de la calidad de gestión de instituciones de la Red de Formación Continua
- al desarrollo de mecanismos de incentivo financiero para las acciones de formación y certificación de trabajadores como es Crédito Fiscal
- la promoción de la finalización de estudios obligatorios de trabajadores y trabajadoras
- los mecanismos que promuevan la inclusión de jóvenes en procesos de formación, certificación y prácticas calificantes.

En el marco de los Consejos Sectoriales, se han desarrollado con la activa participación de los representantes de los trabajadores y de los empleadores y con la asistencia del Estado las normas de competencia laboral, que expresan la demanda que en términos de criterios, desempeños, resultados y conocimiento tienen los trabajadores. Estamos presentando en este documento una descripción actualizada de las exigencias que tienen los puestos de trabajo y las ocupaciones, de forma de orientar a trabajadores, empresarios y organizaciones sindicales en los procesos de formación y reconocimiento de la experiencia laboral.

La norma de competencia laboral es un elemento central del Sistema Nacional de Certificación de Competencias y Formación Continua en la medida que permite ordenar la oferta de cursos, mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y orientar la formación y actualización de sus docentes, garantizando que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país accedan en igualdad de condiciones a una formación de calidad sectorialmente legitimada.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social -MTEySS- brinda asistencia técnica y metodológica a los actores representativos de los sectores de actividad para el desarrollo y validación de las Normas de Competencia Laboral. Las cámaras y sindicatos se responsabilizan por los contenidos técnicos generados para su elaboración. Dichas Normas de Competencia Laboral son registradas por el MTEySS en su Registro de Instituciones de Capacitación y Empleo -REGICE-, una vez validadas por todas las partes intervinientes en su desarrollo.

Datos generales de la ocupación

Preparador de agroquímicos

ÁREA DE COMPETENCIAS

- Rural.

SUB-ÁREA DE COMPETENCIA

- Forestal bosque implatado.

ÁREAS OCUPACIONALES

- Pequeñas, medianas y grandes empresas forestales, empresas de servicios forestales, organismos públicos vinculados a la actividad forestal.

NORMAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

- Legislación vigente pública y privada.

ALCANCES Y CONDICIONES DEL ROL PROFESIONAL

- El preparador de agroquímicos preparará, dispondrá y aplicará soluciones agroquímicas, utilizando y manipulando los productos aplicando criterios de seguridad personal, productos y ambiente. Preparará y aplicará los productos dosificándolos según características de la producción y las recomendaciones de fabricantes. Nivel de autonomía.

RELACIONES FUNCIONALES Y JERÁRQUICAS EN EL ESPACIO SOCIAL DE TRABAJO

- Interactúa con proveedores encargados de depósitos o capataces según tipo de organización. Trabaja bajo supervisión del encargado del sector.

COBERTURA DE LA NORMA DE COMPETENCIA

- Nacional

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- Solicitud y preparación de los insumos según dosis y mezclas.
- Preparación y disposición de los equipos de aplicación.
- Almacenaje y manipulación de los productos.

Mapa funcional

Preparador de agroquímicos

Propósito clave: preparar, disponer y aplicar soluciones agroquímicas dosificándolas según características de la producción y recomendaciones de fabricantes, considerando criterios de seguridad personal, productos y medio ambiente.

Unidad 1

ORGANIZAR LOS RECURSOS MATERIALES A UTILIZAR CONSIDERANDO SU DISPONIBILIDAD, VIDA ÚTIL Y LA SEGURIDAD PROPIA, DE TERCEROS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

- 1.1 Preparar los productos para la jornada considerando las dosificaciones y previniendo riesgos personales propios, de terceros y de medio ambiente.

Unidad 2

ALMACENAR Y MANIPULAR LOS EQUIPOS Y PRODUCTOS EN DEPÓSITO CONSIDERANDO CLASIFICACIÓN, ESTADO, VENCIMIENTO, FORMAS DE ESTIBA Y LA SEGURIDAD DE PERSONAS Y AMBIENTE.

- 2.1 Almacenar y manipular los equipos y productos en depósito considerando clasificación, estado, vencimiento, formas de estiba y la seguridad de personas y ambiente.

Unidad 3

APLICAR LOS PRODUCTOS CONSIDERANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES, LA PRODUCTIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD PERSONAL PROPIA, DE TERCEROS Y DEL ENTORNO.

- 3.1 Aplicar los agroquímicos preservando a las personas, equipos y medio ambiente.
- 3.2 Lavar, destruir y acondicionar los envases utilizados para la preservación de personas y ambiente.

Unidades de Competencia

Unidad 1

ORGANIZAR LOS RECURSOS MATERIALES A UTILIZAR CONSIDERANDO SU DISPONIBILIDAD, VIDA ÚTIL Y LA SEGURIDAD PROPIA, DE TERCEROS Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Elemento 1.1

PREPARAR LOS PRODUCTOS PARA LA JORNADA CONSIDERANDO LAS DOSIFICACIONES Y PREVIENIENDO RIESGOS PERSONALES PROPIOS, DE TERCEROS Y DE MEDIO AMBIENTE.

Criterios de desempeño

- Preparar los productos considerando las consignas recibidas, la secuencia de actividades a realizar y la dosificación de los mismos.
- Manipular los productos, recipientes y elementos de trabajo previniendo la intoxicación de seres vivos y la contaminación del ambiente.

Evidencias de desempeño

- Se utilizan los equipos de protección personal (EPP) a lo largo del proceso de trabajo.
- Se organizan las actividades considerando las consignas orales o escritas por parte del supervisor.
- Se prepara la mezcla considerando la dirección del viento para preservar la seguridad propia, de terceros y del ambiente por deriva del producto.
- Se controla la vigencia de los productos y la calidad del agua.

- En caso de necesidad, se incorporan productos para regular PH del agua y decantadores de partículas.
- Se prepara la mezcla considerando la dosificación y utilizando probetas graduadas y dosificadores.
- Se prepara la mezcla en los recipientes de uso exclusivo para tal fin.
- Se destruyen y descartan los envases y elementos aplicando triple lavado y derivando a los lugares establecidos.
- Se manipulan los productos al aire libre y de espaldas al viento para prevenir riesgos de contaminación en personas, animales y ambiente.
- Se respeta el orden en la incorporación; en primera instancia el agua y luego los productos.
- En caso que el producto sea sólido, se premezcla para favorecer la disolución del mismo.
- En caso de emergencia, se actúa en base a lo incluido en la hoja de seguridad informando al superior a cargo.

Evidencias de producto

- Elementos y recipientes disponibles, limpios y ordenados.
- Secuencias de trabajo cumplimentadas según consignas establecidas.
- Mezcla homogénea y ajustada a la dosis requerida.
- Envases destruidos y descartados en lugares apropiados para tal fin.
- Excedentes de producto almacenado en el lugar destinado para tal fin.

Evidencias de conocimiento

Conocimiento fundamental

- Elementos de protección personal: tipos (mame-

luco con mangas largas con tratamiento hidrófugo e hidropelente, botas de goma (con puntera de seguridad), sombrero, delantal plástico, protección respiratoria apto para vapores orgánicos, protección ocular, facial, guantes hasta los codos).
Formas de utilización.

- Interpretación de información incluida en hojas de seguridad, etiquetas y marbetes: decodificación de símbolos, pictogramas y colores.
- Tipos de agroquímicos: grados de toxicidad, vías de contaminación, síntomas.
- Agua: técnicas de decantación de partículas, sales, regulación de pH.
- Métodos de limpieza y destrucción de envases.
- Aplicación de criterios de seguridad laboral.
- Preparación y respuestas ante emergencias. Primeros auxilios.
- Técnicas de pre-mezclado (polvo – líquidos).

Conocimiento circunstancial

- Interpretación de protocolos.

Campo de aplicación

- Bosques implantados del país de: productores, empresas y organizaciones forestales, privadas estatales o mixtas.

Guías de evaluación

- El evaluador emitirá la consigna de trabajo al postulante; en ella se describirá la dosis, tipo de producto y cantidad de producto. Se evaluará la secuencia de actividades adoptadas por el postulante y la dosificación resultante, el estado limpieza y disponibilidad de los elementos y recipientes utilizados, la homogeneidad de la mezcla, devolución de los excedentes a depósito y la inutilización de recipientes vacíos.

Unidad 2

ALMACENAR Y MANIPULAR LOS EQUIPOS Y PRODUCTOS EN DEPÓSITO CONSIDERANDO CLASIFICACIÓN, ESTADO, VENCIMIENTO, FORMAS DE ESTIBA Y LA SEGURIDAD DE PERSONAS Y AMBIENTE.

Elemento 2.1

ALMACENAR Y MANIPULAR LOS EQUIPOS Y PRODUCTOS EN DEPÓSITO CONSIDERANDO CLASIFICACIÓN, ESTADO, VENCIMIENTO, FORMAS DE ESTIBA Y LA SEGURIDAD DE PERSONAS Y AMBIENTE.

Criterios de desempeño

- Almacenar los productos considerando las condiciones ambientales y clasificándolos según tipo, estado y fechas de vencimiento.
- Almacenar los productos aplicando criterios de seguridad personal, de productos y ambiente.

Evidencias de desempeño

- Se utilizan los equipos de protección personal (EPP) a lo largo del proceso de trabajo.
- Se organizan las actividades considerando las consignas orales o escritas por parte del supervisor.
- Se almacena en un lugar protegido y con ventilación, alejado de otras construcciones evitando el libre acceso en su manipulación.
- Se conservan los productos en su envase original para evitar la contaminación.
- Se almacenan los agroquímicos según tipo, estado y fechas de vencimiento.
- En caso de necesidad se utilizan los elementos de extinción de incendios.

Evidencias de producto

- Agroquímicos almacenados aislados y ordenados según tipo, producto y con fechas de vencimiento actualizadas.
- Depósitos limpios, ordenado y en condiciones de uso.

Evidencias de conocimiento

Conocimiento fundamental

- Tipos de agroquímicos: grados de toxicidad, vías de contaminación, control de incendios.
- Forma de almacenaje y conservación de productos.
- Interpretación de consignas orales/escritas.
- Preparación y respuestas ante emergencia. Primeros auxilios.
- Control de espacios de almacenaje: condiciones ambientales para la preservación de productos y persona.

Conocimiento circunstancial

- Interpretación de protocolos y hojas de seguridad.

Campo de aplicación

- Galpones y/o depósitos preparados para el fin.

Guías de evaluación

- Al postulante le serán entregados productos, excedentes. El trabajador deberá almacenarlos y ordenarlos en forma aislada, según tipo, producto y por fechas de vencimiento. Clasificándolos según, tipo, estado y fecha de vencimiento. Se evaluará la aplicación de criterios de seguridad personal, de producto y ambiente.
- Presentación de etiquetas, marbetes y embalajes. El postulante deberá decodificar el significado de la tecnología y el lenguaje cromático. Además, se le consultará acerca de la cartelera de depósito y su significado.

Unidad 3

APLICAR LOS PRODUCTOS CONSIDERANDO LAS CONDICIONES AMBIENTALES, LA PRODUCTIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD PERSONAL PROPIA, DE TERCEROS Y DEL ENTORNO.

Elemento 3.1

APLICAR LOS AGROQUÍMICOS PRESERVANDO A LAS PERSONAS, EQUIPOS Y MEDIO AMBIENTE.

Criterios de desempeño

- Realizar las actividades considerando criterios de seguridad personal propia, de terceros y del ambiente.
- Preparar la operatoria de aplicación de agroquímicos considerando las condiciones climáticas del entorno.
- Aplicar los métodos pulverización, atomización, espolvoreo y niebla, cuidando la cercanía de cursos de agua y evitando derivas.

Evidencias de desempeño

- Se utilizan los elementos de protección personal a lo largo del proceso de trabajo.
- Se observa el estado del terreno, topografía y estado de la vegetación.
- Se observan las condiciones meteorológicas para determinar el punto de inicio de aplicación.
- Se dirige la aplicación observando la dirección del viento para preservar la seguridad propia, de terceros y del ambiente por deriva del producto.
- Se aplica el producto observando las condiciones de temperatura y humedad previniendo riesgos de salud en el trabajador.
- Se aplica y controla la deriva del producto previniendo las acciones de aplicación en zonas cercanas a cursos de agua.
- Se realizan las acciones evitando la interrupción de las mismas garantizando el flujo del proceso de trabajo.
- Se limpian y ubican los elementos de protección personal en estantes aislados y destinados para tal fin.

- Se higieniza, cambia y trata la ropa para prevenir vías de contacto con excedentes de producto.

Evidencias de producto

- Acciones iniciadas en condiciones de humedad, temperatura y viento adecuadas a la prevención de riesgo de seres vivos y ambiente.
- Distribución homogénea del producto.
- Presencia de producto en planta y/o suelo.
- Ausencia de derrames en lugares de preparación y aplicación.

Evidencias de conocimiento

Conocimiento fundamental

- Aplicación de productos fitosanitarios según tecnología (picos, pantallas, pastillas), métodos de aplicación de espolvoreo, atomización, nebulización.
- Utilización de cebos.
- Preparación y respuestas ante emergencias. Primeros auxilios.
- Técnicas y condiciones de aplicación, criterios de seguridad laboral.

Conocimiento circunstancial

- Técnicas de recupero de productos derramados.
- Calibración.

Campo de aplicación

- Bosques implantados: área de aplicación.

Guías de evaluación

- Observación del trabajo en una situación de aplicación de agroquímicos a campo. Se evaluará los métodos de pulverización, atomización, espolvoreo y niebla y la aplicación de criterios de seguridad personal propia de terceros y del ambiente.

Elemento 3.2

LAVAR, DESTRUIR Y ACONDICIONAR LOS ENVASES UTILIZADOS PARA LA PRESERVACIÓN DE PERSONAS Y AMBIENTE.

Criterios de desempeño

- Realizar las actividades considerando criterios de

seguridad personal propia de terceros y del ambiente.

Evidencias de desempeño

- Se utilizan los elementos de protección personal en la inutilización de envases y bidones.
- En caso de lavado, destrucción y descarte de envases:
 - Se agrega agua al envase cubriendo su capacidad según consignas establecidas.
 - Se cierra el envase con tapas controlando su hermeticidad.
 - Se agita y vierte el excedente en el tanque reutilizando el mismo en la preparación de la solución.
 - Se perfora el envase para evitar su reutilización.
 - Se acondicionan los envases en depósitos para su disposición final.
- En caso de lavado y acondicionamiento del equipo de aplicación, se lavan los equipos utilizando el excedente.
- En caso de lavado y acondicionamiento del equipo de protección personal:
 - Se limpian y ubican los elementos de protección personal en estantes aislados y destinados para tal fin.
 - Se higieniza, cambia y trata la ropa para prevenir vías de contacto con excedentes de producto.

Evidencias de producto

- Envases inutilizados en depósitos para su tratamiento.
- Residuos del lavado vertidos en sitios adecuados para tal fin.
- EPP ubicados en estantes aislados destinados para tal fin.

- Equipos de aplicación ubicados en estantes aislados destinados para tal fin.

Evidencias de conocimiento

Conocimiento fundamental

- Elementos de protección personal: tipos (mame-luco con mangas largas, botas de goma (con puntera de seguridad), sombrero impermeable, delantal plástico, protección buco nasal, ocular, facial y/o respiratoria, guantes hasta los codos). Formas de utilización.
- Tipos de agroquímicos: grados de toxicidad, vías de contaminación.
- Técnicas de limpieza: triple lavado. Procedimientos. Riesgos de contaminación en el proceso de higienización.
- Técnicas de destrucción y descarte de bidones y embalajes.
- Preparación y respuestas ante emergencias: primeros auxilios.

Conocimiento circunstancial

- Técnicas de desintoxicación.

Campo de aplicación

- Bosques implantados, sitios y depósitos de producto.

Guías de evaluación

- Observación del trabajo en una situación de preparación de mezcla a campo. Se observará el uso de EPP; la manipulación segura de los productos, envases y elementos (probetas, sistemas graduados) y el vertido excedente del triple lavado.

Dirección Nacional de Orientación y Formación Profesional
Dirección de Fortalecimiento Institucional
formacioncontinua@trabajo.gob.ar
www.trabajo.gob.ar
(54-11) 4310-5628
N.L. Alem 638 (CP 1001)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

Normas de Competencia Laboral

La norma de competencia laboral es el elemento central del Sistema Nacional de Formación Continua en la medida que permite certificar las competencias de los trabajadores, ordenar la oferta de cursos, mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y orientar la formación y actualización de sus docentes, garantizando que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país accedan en igualdad de condiciones a una formación de calidad sectorialmente legitimada.

Expresan la demanda que les presentan a los trabajadores en términos de criterios, desempeños, resultados y conocimiento. Son una descripción actualizada de las exigencias que tienen los puestos de trabajo y las ocupaciones, de forma de orientar a trabajadores, empresarios y organizaciones sindicales en los procesos de formación y reconocimiento de la experiencia laboral.

Su legitimidad se sustenta en que se han desarrollado con la activa participación de los representantes de los trabajadores y de los empleadores, en un marco de diálogo y consenso social, con la asistencia del Estado Argentino.

- Forestal
- Norma de competencia
- Diseño curricular
- Material didáctico
- Instrumento de evaluación